

# El Centinela.

Periódico Liberal Democrático de la Marina

Unico redactor; Don Francisco de A. Cabrera

## Paréntesis

No podemos seguir por el camino en que marchamos.

La vida individual, colectiva y como nación se hace imposible.

Los mismos hombres que tratan con sus medidas y con sus proyectos de precipitarnos por la pendiente del abismo, lo comprenden al igual que nosotros; pero se guardan de confesarlo, porque no les conviene á sus miras ó á sus intereses.

Saben que el mundo marcha y no puede retroceder, que lo que sucede en la actualidad es como nube puesta delante del Sol, que impide sus luminosos rayos momentáneamente. Tienen la certeza de que de sus obras nefandas no ha de quedar rastro, y de que pasado el interregno, las cosas, como cuerpo sólido, hallarán su centro de gravedad, tomarán orientaciones claras y definitivas.

Tres cuestiones, más que importantes, capitalísimas, se hallan sobre el tapete gubernamental; la reforma de la ley electoral, la del Concordato y la de alcoholes. ¿Por qué la última agita la opinión y las dos primeras pasan como inadvertidas por el país? Asunto es este que pide meditación.

Sabe el país que en todas las naciones se presta preferente atención al desarrollo de la pública riqueza, como único medio de ser poderoso y no puede aguantar con pasividad que el fisco mate en flor una industria nacional en una tierra altamente productora de la materia prima.

Sabe el país igualmente que ni la reforma del Concordato ni modificación alguna en la interinidad vigente, ha de venir por mano de los gobernantes de hora.

Por eso muestra tanto interés en los asuntos económicos y tanta indiferencia en las otras dos reformas.

El sueño de la opinión pública, ese estado de letargo de las fuerzas vivas del país, esa quietud de los espíritus algo se parece á la calma de la atmósfera, á la densidad espesa del aire, anunciadoras de la formación de una tempestad que inunde de agua los campos y corra impetuosa por las avenidas, arrastrando en su furia á cuantos obstáculos se le opongan.

Vengan los arrestos de Maura, las lentías de los que pretenden resucitar el putrefacto cadáver del absolutismo, el amordazamiento de la prensa, las demasías todas de quienes creen que gobiernan á un país conquistado. Vengan convenios, reformas y proyectos mauristas y adelante con ellos. Para lo que han de durar, no vale la pena tomarlos en serio, ni de que se agite la opinión.

Es aún España un pueblo virgen, de alma y de grandes aptitudes, algo escéptico por tanta promesa incumplida, algo cansado de sangrientas contiendas civiles; pero conviene á los osados no abusar de ese escepticismo y de ese cansancio, porque de extremar el abuso, puede venir la reacción y mostrarse tal como es, tal como ha sido, pueblo que quiere vivir la vida moderna y marchar al unísono de los pueblos civilizados.

Y aunque así no sucediera, aunque España se dejara imponer la voluntad interesada de sus explotadores, llegaría un tiempo en que nos veríamos aislados por completo del concierto europeo, hambrien-

tos y andrajosos los españoles, y sobrevendría una era de revueltas interiores y de intervención extranjera, ya que ni siquiera contamos con aquellas fuerzas con que pudimos un día llevar nuestra tiranía á todas partes.

Es loco empeño hacer retrogradar á España, á esa España que en el pasado siglo derramó torrentes de sangre por afianzar la libertad.

Pero nada de esto sucederá, porque los pujos reaccionarios de los que sueñan con un pasado desastroso, serán pasajeros, como la nube que se interpone entre la tierra y el sol.

Lo actual es un *modus vivendi*, un paréntesis.

## EL ACABÓSE

Censurables fueron los actos de los conservadores en las elecciones de Llíber y de Benitachell, arbitrarios y punibles los de Villajoyosa-Jijona en la elección de nuestro buen amigo el Sr. Mayor; pero todos estos desaguisados resultan insignificantes comparados con la monstruosidad cometida en las elecciones municipales de Jávea habidas el día 3 del actual, por los aliados de los conservadores, moretistas de pega, vulgo catalanistas.

Después que la intervención se hizo á su gusto y capricho, era de esperar la barrabasa y vino.

Abiertos los colegios electorales á las ocho horas de la mañana, empezaron los demócratas á acudir á las urnas; pero ¡oh, sorpresa! se encontraron con que ya estaban repletas de papeletas ó candidaturas votadas.

El partido demócrata, único rival, levantó actas notariales de lo sucedido y se retiró sin votar, obrando con muy buen acuerdo.

Pretender el mando y la administración de un pueblo tan importante como Jávea un partido veleta, que tiene un centenar de votos, contra el demócrata, que tiene propios más de mil doscientos, arguye en la pretensión: ó necesidad, la de luchar con impotencia, ó maldad, la de vencer sin lucha burlando la verdad ó infringiendo la ley.

Esto último ha sucedido en Jávea. Semjante atropello no puede quedar impune y los culpables serán castigados, porque la enormidad del delito es de esas que no pueden colar ni aun por un tragadero oficial de apoyo.

Se necesita un descaro inaudito, un descoco ageno á todo rubor, un espíritu avezado al crimen, para proceder como proceden los pocos emisarios del ya celeberrimo Catalá Gavilá.

Este corre-vé-dile de la política de la Marina, que se cree un talento de travesura en política, como lo pudiera ser cualquiera que fuese tan fresco y tan inconsecuente, cree que con tales procedimientos puede subir al pináculo de sus ambiciones personales sin tasa. ¡Qué error!

Si la caridad de Torres Orduña con su enemigo de ayer, Sr. Catalá Gavilá, por que aquél es muy caritativo cuando le conviene, ha podido perdonar los pecados catalanistas de aquel Radical engañabobos, remedo del Sacristán de la Marsellesa, y elevar al rabioso anticaciquista de nombre

á la altura de diputado provincial, la realidad, la verdad y la justicia, harán que el Maquiavelo de perro chico caiga de su pedestal, pues no puede ni debe tolerar la autoridad que un procesado por delitos comunes forme parte de una Diputación provincial y menos de la Comisión permanente, sin quebrantamiento de la ley é indignidad de la honorable Corporación provincial.

Si Catalá Gavilá estuviera habilitado por incomprensibles tolerancias ú olvidos de la ley á cometer impunemente toda suerte de barrabasadas, ejecutadas ó inspiradas, habría llegado la hora de formar en la Marina una gran escoba para barrer tanta inmundicia.

Pero esperamos que no será necesario. Confiamos en que se hará justicia.

## Nuestro representante

No incurrimos en lisonja ni pecamos de inexactos al afirmar que nunca tuvo la Marina un representante en Cortes más activo y más celoso por la prosperidad del país que representa que el actual diputado por este distrito de Pego, nuestro muy querido amigo Sr. D. Baldomero Vega de Seoane.

No solamente mira con singular interés los asuntos de su distrito; sino que, huérfano el de Denia de representación democrática, extiende su celo á él, considerando que en el mañana los dos distritos han de constituir un baluarte democrático contra el caciquismo orduñista que ningún bien nos ha producido en el orden moral ni en el material.

Hablamos así porque entre las proposiciones de ley cuya lectura han autorizado últimamente las secciones en el Congreso, figura una de gran importancia para esta provincia en general y para esta comarca en particular, cual es la presentada por nuestro querido amigo el Sr. Vega de Seoane, referente á la construcción de una rada en Jávea.

Cualquiera que medite sobre la importancia de dicha rada, comprenderá el motivo de agradecimiento hacia el Sr. Vega de los vecinos de aquella Villa, entre quienes sabemos que reina ya grande entusiasmo y reconocimiento al diputado demócrata.

No sabemos si en los actuales momentos prosperará la proposición del diputado por Pego, á pesar de los beneficios generales que reporta y de la bondad marítima, geográfica y topográfica de dicha rada; pero suceda ahora lo que suceda, es de esperar que mañana, si el proyecto no se aprueba hoy, se apruebe y se haga la mejora.

Así como es el Sr. Vega de Seoane, así deben ser los representantes de los distritos en Cortes, siempre afanosos de alcanzar el bien de sus representados y el progreso del país que representan.

Felicitemos al Sr. Vega de Seoane y á los vecinos de Jávea.

## OPONGÁMONOS

Toma carácter de agitación el proyecto del establecimiento de un lazareto para leprosos en el sitio denominado Fontilles, del

término de Orba; de cuya cuestión ya nos hemos ocupado otra vez.

Nada nos importa que el cuerpo médico haya puesto á discusión en Valencia si la lepra se comunica ó no por el aire ó por el agua, ni si es ó no es peligroso para esta poblada y exportadora comarca. Dejemos á los técnicos en sus discusiones y evitemos lo que consideramos un mal para este país, sea ó no sea el lazareto peligroso.

¿Conviene recluir á los leprosos en un lazareto? Indudablemente. Los filántropos que han concebido el pensamiento y los que recaudan y trabajan para realizar una obra tan benéfica, merecen toda alabanza, son dignos de todo encomio; pero ¿por qué el empeño en que la Leprosia se establezca en Fontilles?

El hecho de que algunos pueblos de la Marina tengan algunos casos aislados de lepra, no es una razón para que á este rico país vengan todos los leprosos de España para constituir un centro y foco de peligros reales ó imaginarios, que de una ó de otra suerte ha de perjudicarnos.

Puesto que el Lazareto ha de ser nacional, lo más lógico y conveniente es que se establezca en el centro de España, estudiando el lugar más despoblado y próximo á vías férreas, y no aquí, en un rincón de la Península, donde por iguales razones no tenemos ninguna de las academias militares, ni otros centros que dan vida á las despobladas Castillas. Natural parece que allí donde tienen los beneficios, tengan también los perjuicios, y que al menos, ya que de este bello rincón de la Marina nadie se acuerda, apesar de tener condiciones de puertos como Jávea y Moraira, punto de fortificación como Ifac, densidad de población y producción como comarca alguna de España, sin ferrocarril, nos dejen en paz octaviana, en el abandono musulmán, entregados á nuestras propias fuerzas y actividades, agenos á esa caridad sanatoria que los médicos de Valencia recomiendan en nuestro beneficio. Renunciamos á la mano de tan bella Leonor á favor de los pueblos de esos *Galenos tan sabios como protectores nuestros*.

Y si en las Castillas se oponen á que en alguna de aquellas inmensas soledades se establezca la Leprosia nacional, vean los organizadores del pio proyecto alguna de las islas ó islotes despoblados de nuestros mares y allí establezcan el Lazareto.

Los alcaldes de los pueblos de Pedreguer, Ondara, Beniarbeig, Benidoleig, Jávea, Gata, Pego, Laguart, Sanet, Mirafior, Benimeli, Parcent y Orba, ya han enviado razonada protesta á los periódicos contra la instalación de la Leprosia en esta comarca. ¿Qué hacen los de Denia, Vergel, Oliva, Adsubia, Murla, Benichembla, Alcalalí, Jalón, Llíber, Senija, Benitachell, Teulada, Benisa, Calpe, Altea, Alfaz, Benidorm, Villajoyosa, Nucia, Polop, Callosa, Tárbara, Bolulla y veinte más que no publican las quejas de los pueblos respectivos, su oposición á que se establezca la Leprosia en la Marina?

No debe perderse el tiempo, cuando tan gravemente está amenazada nuestra salud y nuestra riqueza. Hagamos la cruzada general, oponámonos todos en masa compacta al establecimiento de la Leprosia en este país, por todas las vías que el derecho y la razón nos conceden, seguros de que así seremos atendidos.

No vayamos mañana á llorar como mu-  
jeres lo que hoy no sabemos defender como  
hombres.

## Como el cangrejo

El proyecto de Concordato con la Santa  
Sede que se trae el actual Gobierno no tie-  
ne parecido en toda la historia de España,  
ni en la de ningún país del mundo.

Si fuera posible que el proyecto se apro-  
base el Estado español entregaría su sobera-  
nía al Papa. Ni Fernando el Católico, ni  
el mismísimo Felipe II, brazo de la fé cató-  
lica, firmarían un concordato como el que  
patrocina el gobierno del Sr. Maura.

El Gobierno actual camina hacia atrás,  
como los cangrejos.

Nos han arrojado de América y de Ocea-  
nia, nos han expulsado de nuestra influen-  
cia en Marruecos, única esperanza de ex-  
pansión que nos quedaba. Ahora solo falta  
que se ataque la soberanía del Estado es-  
pañol, para que quedemos despreciados de  
todos.

¡El Concordato de 1851, acordado por los  
moderados, era mucho más liberal en favor  
del Estado que el que proyecta en 1904 el  
gobierno del Sr. Maura!

Lo dicho, caminamos hacia atrás, como  
los cangrejos.

Afortunadamente ese proyecto se ha de  
presentar al Congreso para su aprobación  
y es de esperar que los republicanos, los li-  
berales de todos los matices y hasta una  
parte de la mayoría lo combatan rudamen-  
te por lo que tiene de atentativo á la sobe-  
ranía é independencia del Estado. Y ¡quién  
sabe si ahí encontrará su caída el señor  
Maura!

La prensa liberal de todos los partidos  
protesta contra semejante proyecto y la  
opinión expresada de los prohombres del  
Parlamento es la de oponerse decididamen-  
te á su aprobación.

Si el proyecto prevaleciera los gobier-  
nos liberales de mañana, se verían en el  
imprescindible caso de romper con Roma ó  
de pasarse con censurable y vergonzosa  
humillación al campo en donde caminan  
los cangrejos.

## La ley por montera

Los conservadores de la Marina siguen  
en todas partes en que se ven perdidos las  
arbitrariedades que en todo tiempo les han  
hecho tristemente célebres.

Dejando á un lado en este momento las  
barrabasadas de Jávea, Benitachell, Lli-  
ber y Villajoyosa, todas recientes, sigue en  
turno la de Murla.

El alcalde de este pueblo D. Ángel Reig  
Guerrí fué procesado, por lo cual no ha  
podido continuar en sus funciones de auto-  
ridad. Corresponía ser alcalde al concejal  
propietario D. Ángel Sirera Giner y sin  
embargo de lo que preceptúa la ley, ha  
sido nombrado el concejal interino D. An-  
drés Giner.

Ese señor Gobernador tan recto contra la  
prensa ¿qué hace que no se entera de lo  
que sucede en Murla, al menos hasta la fe-  
cha en que esto escribimos?

No bastaba que el alcalde procesado  
ejerciera sus funciones después de serlo,  
sino que para mayor inri, al tener que ce-  
sar por mandato imperativo de la ley, rue-  
dan la bola de los desaguisados al extremo  
que se nombra alcalde á un concejal interino,  
como si no hubiera propietarios; pero  
es el caso que los propietarios son demó-  
cratas y no conviene á los conservadores  
un alcalde democrático. ¿Se quiere mayor  
tupinada?

No nos guía ninguna clase de antipatía  
contra el Gobernador civil de la provincia;  
pero sepa que los conservadores de la Ma-  
rina no cesan de hacer mangas y capirotes  
por estos pueblos, y hora es ya de que á  
tantas demasías la autoridad superior civil

ponga su veto. De lo contrario creeremos  
que el señor Gobernador se hace solidario  
de tanto vejamen.

No sabemos si á la hora en que estas lí-  
neas salgan á la luz el señor Gobernador  
habrá tomado providencias; pero si no las  
ha tomado, sepan los atrevidos conserva-  
dores que el concejal propietario acudirá  
donde deba acudir en defensa de sus dere-  
chos amparados por la ley para ver si  
arriba también se la ponen por montera  
como en Murla.

Estaremos á la mira de lo que suceda en  
este asunto y lucharemos siempre contra  
la peste conservadora que diezma la moral  
política de la liberal comarca de la Ma-  
rina.

## No hay razón

Ha llegado hasta nosotros el rumor de  
que hay quien se halla disgustado porque  
hemos dado exhibición en las columnas de  
nuestro periódico penúltimo al verso *Tarber-  
nerias* en el que se alude á un cura.

No hay razón para que nadie se queje.  
EL CENTINELA solo responde moral y ma-  
terialmente de lo que él escribe, no de lo  
que en él publican sus colaboradores. Y  
como prueba de su imparcialidad, con gusto  
publicará la defensa que de sí hagan  
aquellos que se sientan lastimados.

Por más que rehuimos tratar en este pe-  
riódico las cuestiones religiosas ó las que  
afecten á los religiosos, esta abstención no  
llega al extremo de tener que enmudecer  
por completo en todas las ocasiones.

Por otro lado no somos moneda de oro  
que gustemos á todos, por más que desea-  
mos agradar.

Ni en el orden civil, ni en el religioso, ni  
en el social, pueden tener queja de nosotros  
los que puedan sentirse lastimados, porque  
si nuestro intento fuera el de herirles, aquí  
hay materia bastante para hacerlo. ¡Ay, si  
tiráramos de la manta!

De modo que cuando nosotros, en con-  
ciencia, nos acusamos de que no cumplimos  
del todo con nuestro deber de periodis-  
tas, referente á los asuntos religiosos espe-  
cialmente, nos extraña que aún así haya  
quien no esté contento.

Si estuviera en nuestro ánimo el ataque  
á los eclesiásticos y frailes nos haríamos  
eco en estas columnas de cuanto publican  
los periódicos de todas partes sobre escán-  
dalos religiosos.

Además: conocemos cuanto han predica-  
do los frailes en los sermones del Corpus y  
no hemos dicho ni una palabra contra sus  
extralimitaciones.

No hay, pues, razón para quejarse.

## LOS CONSUMOS

Abordaremos la cuestión con  
valentía para llegar á la supre-  
sión de dicho impuesto ó morire-  
mos en la lucha.

Canalejas

Así cuentan que se expresaba hace días  
nuestro querido y respetable Jefe, en el  
Congreso:

El Sr. Canalejas, el hombre más popular  
hoy en España, manifestó que la cuestión  
de consumos constituía uno de los extre-  
mos más importantes de la bandera del  
partido liberal democrático, reconocido en  
cuantas conferencias han tenido los señores  
Montero Ríos, Vega de Armijo y él, y en  
las cuales se han ocupado del particular.

Si el partido democrático no tuviera en  
su simpática bandera más lema que el de  
la supresión de los consumos, este sería lo  
suficiente atractivo para arrastrar la opi-  
nión pública, porque no hay ni ha habido  
nunca un impuesto más injusto, vejamina-  
so, é irritante; más dispuesto al robo y á la  
venganza política, que el de consumos.

El partido democrático, como ha dicho  
el Sr. Canalejas, abordará la cuestión con

valentía para llegar á la supresión de di-  
cho impuesto ó morirá en la lucha.

No, no morirá, porque los Gobiernos no  
mueren cuando en sus actos se inspiran en  
la opinión pública.

Fuera, fuera el odioso impuesto, mejor si  
pudiera ser hoy; pero confiamos en que  
aun nos quedará tiempo para poder repa-  
rar las injusticias del reparto local, por  
cuanto nuestros enemigos políticos han abu-  
sado á su antojo contra los demócratas.

Felicitemonos por las promesas de nues-  
tro Jefe, que serán cumplidas.

## Más ripios

Me dijo mi amigo que en su pueblo hay  
la costumbre de correr un toro en las fiestas  
de Corpus que celebra la Comunidad de  
Franciscanos que allí hay, cuyo toro se re-  
parte entre los socios, y los despojos, como  
la piel, cuernos, cabeza y demás del ani-  
mal, se vende en pública subasta; pero es  
el caso, que un personaje que hoy es con-  
cejal, se metió el dinero recaudado de la  
subasta de los despojos en el bolsillo el año  
1903, y ésta es la fecha en la cual aún no  
han aparecido. ¿Pertenece este concejal al  
Ayuntamiento de Benisa y tiene título aca-  
démico?

Me contó que en una sesión de aquel mu-  
nicipio, hubo dos concejales que llamaron  
al recaudador del reparto de consumos y  
cédulas personales y le dijeron qué canti-  
dad tenía cobrada y que procurase recau-  
dar la mayor cantidad posible, contestán-  
doles que no podía recaudar porque sus  
amigos eran los primeros que no querían  
pagar y que fondos no tenía, ó si tenía eran  
muy pocos: lo cual se comprende si es cierto  
que hay concejal que de un golpe le sa-  
ca cien duros. ¿Pasó esto en el Ayunta-  
miento de Benisa?

Me manifestó, que con motivo de la opo-  
sición hecha por algunos concejales á con-  
ceder la pensión al maestro, el alcalde de-  
cía que iba á ver qué se habían hecho can-  
tidades algo importantes de años atrás y  
que no aparecen documentos que justifi-  
quen en qué se han gastado. ¿Es esto cierto?

Me hizo presente que desde que está al  
frente del municipio el actual alcalde, los  
empleados no han cobrado un céntimo de  
sus haberes, lo cual no es de extrañar si es  
cierto que hay concejales que cobran por  
ellos y deben dos años y lo que va de éste  
de reparto de consumos.

UN LABRIEGO

Continuará.

## Nuestras pasas

Atendiendo á los clamores del país, el  
«Círculo frutero» de Valencia se ha diri-  
gido al señor Ministro de Hacienda en res-  
petuosa y razonada solicitud, pidiendo en  
síntesis:

- 1.º Supresión de las tarifas prohibiti-  
vas que impiden la importación de pasas y  
otras frutas en Bélgica.
- 2.º Rebaja de las tarifas con que gra-  
van los mismos productos los aranceles de  
los Estados Unidos del Norte de América.
- 3.º Rebaja de la tarifa que regula la  
importación de nuestra pasa en Inglaterra,  
para que pueda competir con la turca y la  
griega.
- 4.º Mantenimiento en los nuevos trata-  
dos con Alemania de los actuales derechos,  
si no se pudieran rebajar.

Región que exporta, como en 1903, cer-  
ca de 108 millones de pesetas, dando al  
mundo plausible ejemplo de laboriosidad,  
bien merece ser defendida por los Gobier-  
nos, teniendo presente que una gran parte  
de nuestra regeneración depende del au-  
mento de la pública riqueza.

Si consideramos que no podemos enviar  
nuestros productos á Bélgica por las tarifas  
prohibitivas que existen, mientras concede  
libre la entrada á las manzanas de Améri-

ca y ventajas á las pasas de Turquía y Gre-  
cia; si meditamos que embarcamos pasa á  
los Estados Unidos porque los derechos allí  
son mayores que el valor de la mercancía  
aquí; si entendemos que en Inglaterra pa-  
gamos 7 chelines y cuarto, ó sean 12 pese-  
tas y media por quintal, comparado con la  
pasa de Grecia y Turquía, que no pagan  
nada solamente por quintal, se verá bien  
claro que nuestros Gobiernos no se han  
ocupado con el interés que debieran del  
desarrollo de la riqueza levantina.

Es de desear que el espíritu público de  
esta región se avive en beneficio de sus in-  
tereses, y que cada pueblo nombre repre-  
sentantes para la formación de una asam-  
blea de productores que acuerde los me-  
dios que deben ponerse en acción para se-  
cundar las gestiones del «Círculo frutero»  
de Valencia y ver el modo de alcanzar del  
Gobierno el interés mayor en nuestro pro-  
vecho, que es un provecho nacional.

En estas medidas como en cualquiera  
otra que redunde en pró del país, éste nos  
tendrá siempre á su disposición cumpliendo  
el deber que nos impone el patriotismo y el  
amor inmenso que á esta tierra nativa pro-  
fesamos.

## APLAUSO Y PREGUNTA

Se ha recibido en esta cartería de co-  
rreos una bulija-mochila para la conduc-  
ción de la correspondencia que parte de  
esta villa para los pueblos de Senija, Lli-  
ber, Jalón, Alcalá y Llosa de Camacho.

Como nos consta que esta mejora, es de-  
cir, la petición y envío de la elegante ba-  
liza-mochila, que tanta falta hacía, se debe  
exclusivamente al celo é interés público  
del Sr. Sánchez Seguí, jefe de esta oficina  
de Telégrafos, le prodigamos un merecido  
aplauzo, que nunca escaseamos á los que  
tienden al mejoramiento y progreso de los  
asuntos de este país.

El Sr. Sánchez Seguí, celoso funcionario  
público, amable, franco y complaciente  
sin faltar á sus deberes, es acreedor por  
este nuevo rasgo de su celo y por su co-  
rrecto proceder entre nosotros á la estima-  
ción general.

Y ya que del Sr. Sánchez Seguí y telé-  
grafo hablamos, ¿podría saberse lo que ha  
ocurrido respecto al traslado de la oficina  
telegráfica? Llama la atención que en la  
misma casa que el señor alcalde eligió ha-  
ya una escuela y no el telégrafo.

A ver si hay quien nos conteste.

## FIESTAS

Hemos recibido elegantes programas de  
los festejos que en Denia y Pego celebrarán  
desde el 14 al 17 de los corrientes.

Como este número llegará á manos de  
los suscriptores cuando las fiestas termi-  
nen, huelga que nos hagamos eco de lo  
que los programas anuncian.

Prometemos, si, ocuparnos de dichas  
fiestas en el número próximo.

## VEREDICTO

A últimos del mes pasado se vió en la  
Audiencia de Alicante la causa por jura-  
dos, procedente de Callosa de Enzarria,  
seguida contra Vicente Reig (a) Mixana y  
otros siete individuos, por el delito de ho-  
micidio.

Nuestros lectores recordarán los sucesos  
de Castell de Castellés que dieron origen á  
la expresada causa.

El veredicto del jurado fué de inculpa-  
bilidad y la Sala dictó sentencia absolutó-  
ria para todos los procesados, que fueron  
enseguida puestos en libertad.

Enviamos nuestra enhorabuena á Vicien-  
te Reig, como á su hermano Bautista, por  
el resultado que han obtenido los procesa-  
dos de Castellés.

# SIGA LA COSA

Si en vez de proceder del juramento al tercer juicio hubieran admitido más pruebas, no habría salido tan bien en el asunto el referido alcalde de campo con los dos sacos de guano.

Pero algunos dicen que no admitieron las pruebas y usaron del juramento porque se salían del compromiso los encargados de fallar la cuestión y si se condena el alcalde del alcalde Saliner, que se condena. ¡Pobre Saliner! ¡Qué miserable es!

Al tío Jorge tantos empleos le han dado en este término rural de Benisa, que se vé apurado para poder cumplir con todos. Es inspector de caminos, alcalde pedorio y fiel de fechos.

Cuidado con ser testigos para títulos posesorios porque si persiguen eso si el testigo es contrario.

UN SUSCRIPTOR

(Continuad.)

## INVITACIÓN

El Sr. D. Francisco de A. Cabrera, como militar subdelegado de la Cruz Roja Española, ha sido invitado para tomar parte en el «Certamen internacional militar» que bajo la protección de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. R. el Príncipe D. Carlos ha de celebrarse en Madrid.

Los temas del certamen en síntesis, son: Condiciones esenciales de una buena infantería; utilidad de la caballería en los ejércitos modernos; cometido de la artillería en los ejércitos de nuestros días; estudio sobre fuertes aislados; abastecimiento de los ejércitos en guerra; servicios de sanidad militar en paz y en guerra; misión de la Cruz Roja; ideas generales de estrategia y sus aplicaciones; elementos móviles de la defensa de las costas; y relación entre la Geografía y la Historia, desde el punto de vista militar.

El plazo de presentación de los trabajos que envíen los autores termina en 31 de Diciembre del presente año.

Toda pregunta u observación sobre el Certamen podrá dirigirse al Presidente de la Junta organizadora Sr. D. Francisco de Francisco Diaz, capitán de caballería, Ministerio de la Guerra, Madrid.

Alejados hace algún tiempo de los asuntos militares por los desengaños sufridos al perder á nuestras ricas colonias, y con ellas nuestros intereses, no nos hallamos propicios á concurrir al Certamen, á no ser que en lo que resta de año cambiemos de parecer.

Agradecemos, sin embargo, al Secretario general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española la invitación, y deseamos que del proyectado Certamen broten nuevos rayos de luz que alumbren y reconstituyan nuestro poder militar en bien de la Patria.

## Tiroteo

Por suscripción se trata de construir una vitrina para guardar en ella el chaleco regalado por Maura á la Virgen de la Merced, después del atentado de Artal.

Parece que existe el propósito de levantar un altar, donde se expondrá el chaleco milagroso.

Y andando el tiempo puede que figure en el calendario San Maura del Chaleco.

Un orador en la Asamblea católica de la buena prensa, ha dicho en Sevilla que «en España se ha evaporado el perfume de la fe y queda sólo la rutina litúrgica.»

A confesión de parte relevo de prueba.

Escribe Silvea:

«...atibos de singular prudencia en el ejercicio de las dilaciones características en el Sr. Sagasta» «este menor beneficio, con titulación libre de riesgos y litigios, á ganancias gruesas con aventuras que correr entre contiendas de poderosos.»

Al leer esta expresión tan *fiesta* nos hemos acordado de los llamados negros cateóricos de Cuba.

Si la Etica que ha de escribir el Sr. Silvea reviste estilo tan difuso, no es menester que la escriba.

Porque nos quedaremos á la luna de Valencia.

El duque de Almodóvar, imitando á Silvea y por no ser menos, se expresa así:

«La confianza de asegurada continuidad en nuestra obra por la verosímil situación al frente de los negocios públicos.»

Vaya, sin duda esta clase de lenguaje es de puro estilo diplomático.

De ahí nuestros éxitos en el extranjero.

Según comunican de Madrid á *El Noticiero* de Alicante, un exministro conservador profetiza que en Octubre habrá una crisis ministerial en su partido y que en Marzo subirán al poder los liberales.

No estamos en tiempos de profecías ni de profetas.

Sin embargo, la nuestra es que el partido conservador no concluirá este año en el poder.

Maura piensa de otro modo.

Según el hombre del chaleco no habrá crisis hasta mitad de siglo.

¿Dijiste?

Pues cerca está la caída.

Canalejas hablando de la reforma del Concordato:

«Es el documento más grave que se ha traído al Parlamento desde hace muchos años.

Lo considero incompatible con todo el partido liberal. Es un verdadero absurdo.»

Según *Las Provincias* de Valencia, los escándalos en las Cámaras constituyen sin duda uno de esos progresos democráticos.

¡Alto ahí, colega!

Los escándalos obedecen ó á sobra de razón desoida ó á falta de educación.

El escándalo no es democrático, ni lo autoriza la democracia.

El habido en el Congreso ha sido entre un ministro endiosado y un especie de sacristán de la «Marsellesa.»

Y al pan, pan.

Dicen que toda la población rusa de Port Arthur está minada y hay el propósito de volarla si los japoneses se aventuran al asalto.

Lo mismo, lo mismito que en la Habana.

Lo que va en nosotros de ayer á hoy.

Dicen que los yanquis pretenden una estación carbonera en la costa marroquí.

Bien pedido si Europa lo consiente.

Con igual razón puede pedir Europa uni-

da estaciones carboneras en las costas de los Estados Unidos.

¿Es que la doctrina de Monroe ya no es América para los americanos y quieren también el Asia y el Africa?

Por nosotros, concedido.

Y allá Europa que no para los pies á la nueva Cartago.

Maura ha desmentido que haya crisis.

Claro. Como que no la habrá hasta mitad del siglo.

Pero cuando el río suena es que agua lleva.

Dice el corresponsal de «Las Provincias» de Valencia:

«Cuéntase que no hace muchos días el Sr. Montero Ríos tuvo con el Sr. Canalejas una entrevista en tono desabrido.»

¿Por qué?

La razón se quedó en el tintero.

¿Qué afán el de los ultramontanos en que riñan los señores Montero y Canalejas!

¿Os pica?

A rascarse.

Que no hay divergencias, ni por qué.

Algunos han censurado á EL CENTINELA por los *Ripios* del número anterior.

Son injustos.

Es el *Un labriego* el que nos envía los *Ripios* para que los publiquemos y allá él, que nosotros no somos responsables de agenas plumas.

Los que censuran tienen á su disposición estas columnas, lo mismo que los agraviados, para defenderse.

Somos en este caso palenque imparcial.

Dice un diario que los ministeriales aseguran que el Sr. Maura llegará á otooño en la presidencia del Consejo de ministros.

¿Llegará? Puede.

Pero *non plus ultra*.

El Sr. Salmerón accede á los suplicatorios por delitos comunes, negando los que se refieren á delitos políticos.

Se trata de diputados á Cortes.

Y en la provincia tenemos un diputado provincial procesado por delito común y tan fresco en la Comisión permanente.

¿Hasta cuándo, señores?

Hasta Rusia ha decidido avanzar intentando el Zar la formación de una Constitución y un gobierno liberal.

Solo España es el país de los retrocesos en manos de Maura y sus consejeros.

¡Vaya, si vamos á ser felices!

De prosperar el intento de Maura nos quedaríamos como el gallo de Morón.

Sin plumas y cacareando.

El ayuntamiento de Almería ha ido á bofetada limpia al discutirse los gastos del viaje del Rey.

El ayuntamiento de Benisa, todo *homogéneo*, aun no ha llegado á ese extremo.

## Casos y Cosas

La sociedad de licenciados del ejército en destinos civiles, *La Benemérita* de Valencia, ha nombrado su presidente honorario al Sr. D. José Canalejas Méndez.

Nuestro ilustre jefe y amigo queridísimo D. José Canalejas, ha sido nombrado vicepresidente del *Montepío general de obreros* que se acaba de constituir en Madrid.

Ha contraído matrimonio en Alicante con la bella señorita Elvira Lledó, nuestro apreciable amigo D. Miguel Tato Amat, director de *El Vinalapó* de Elda, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Atendiendo á los méritos contraídos por los señores abogados D. Juan Chabas, de Denia; D. Celestino Pons, de Jávea; y don José María Mengual, de Pedreguer; apreciables y distinguidos correligionarios nuestros, en las consultas gratis á los liberales demócratas de Benisa, la sociedad *La Piña* en Junta general de sus socios, les ha aclamado como socios de mérito de la misma.

Nos congratulamos de ese acto de gratitud y felicitamos á nuestros queridos amigos y á la sociedad que reconoce sus méritos.

El Excmo. Sr. D. José Canalejas forma parte de la asociación de la prensa de Alicante y su provincia como socio protector de la misma.

Los señores Romero Robledo y Maura, por separado, han visitado en su casa al Sr. Canalejas, celebrando detenida conferencia, que es objeto de muchos comentarios.

Imprenta de Antonto Reus

mas si al hacer la amarra torpe he sido, golpe fatal le asestará mi mano.

¡A ver si ahora te escapas, atrevido!

Así gritó rabioso el implacable Judas, empuñando por el flexible extremo un poderoso remo...

¡Ya era cierta la muerte de Rolando!

Llegaba en esto el perro á la barquilla cansado y jadeante, cual náufrago que al fin toca la orilla de proceloso mar. Agonizante pugnaba por entrar... cuando el malvado el remo enarbolando descargó sobre él; mas con tal furia, con tal ímpetu y brío, que perdió el equilibrio y cayó al río.

Temblando de pavor, muerte espantosa esperaba el infeliz... ¿Quién no se arredrará cuando cae en corriente caudalosa y es tan buen nadador como una piedra?

El peligro comprende de su dueño el viejo cán; y el suyo despreciando por salvarle tan solo muestra empeño; y milagrosas fuerzas recobrando llega hasta él; le empuja á la ribera valiente y decidido; logra sacarle fuera...

contra las rocas del Océano.

Voy á mi patria

que en la cubana

la paz no encuentra

mi corazón.

Tal vez mis valles

sin una palma

tengan del alma

más compasión.

Aquí padezco

terriblemente.

No tengo hermanos

no tengo amigos.

Solo estas playas

y sus arenas

son de mis penas

mudos testigos.

Yo sufrí mucho.

El sol de fuego

la pena aumenta

del alma mía

Tal vez disipen

mi pena en breve

la blanca nieve;

la escarcha fría;

Quiero un espacio

de nieblas lleno

# ROSENDO MOLINA

Calle Dolores.—Cocentaina

Establecimiento de alta novedad en paños catalanes.—Gran surtido de mantas de todas clases á precios reducidos

Los géneros que vende Rosendo Molina están sumamente acreditados en toda la provincia por su buena calidad, b. ratura y duración.—Est. b. e. m. i. e. n. o. calle Dolores.—COCENTAINA

## Andrés Castells Ivars.—Albañil

Especialista en enlucidos, terrados, y demás obras hidráulicas. La enseñanza en el extranjero le ha hecho poseedor de conocimientos especiales que evitan en sus enlucidos el salobre y la filtración de agua, tan impermeables, que el agua no puede filtrarse.

Es autor del enlucido ó granito, titulado granito de oro y color piedra. Dirigirse á su nombre, calle de San Antonio, 29, Benis.

## El Centinela

Sr. D.

## Taller Fotográfico

DE

## CAYETANO CERVERA PINEDA

Calle de San Antonio, número 36—BENISA

Se hacen ampliaciones y reproducciones

## BAUTISTA LLIBRETT

Calle de San Salvador.—BENISA

En este taller se venden, se trabajan y se componen toda clase de objetos de plata y oro

á precios reducidos  
Fronditud y esmero.—San Salvador.—BENISA.

# IMPRENTA DE ANTONIO REUS

ALICANTE

Plaza de Isabel II, núm. 6 (Junto á Correos)

Confección pronta y esmerada de cuantos trabajos se relacionan con este ramo.—Gran economía en los precios

50

HOJAS, ROSAS Y ESPINAS

donde sin brillo  
se muestre el sol:  
que este me llena  
de desconsuelo.  
La luz anhelo  
del español.

Aquí soy alma  
como la ola  
que gime errante,  
que bulle sola,  
que choca en vano  
contra las rocas  
del Oceano.

Bejucal, 20 de Noviembre de 1877.

XXI

## ROLANDO

Á MI HIJA SARA

Cansado de su perro el fiel Rolando,  
resolvió darle muerte  
el despiadado Judas, olvidando,  
viéndole viejo y casi sin aliento,

POR FRANCISCO DE A. CABRERA

51

que siendo joven y robusto y fuerte  
inmensos beneficios  
prestó el noble can, siempre contento,  
aunque tan solo en premio á sus servicios  
recibiera perverso tratamiento  
y algún hueso roído por regalo.  
Es decir: poco pan y mucho palo.

Al río más cercano  
Judas condujo al perro. Una barquilla  
mecíase en la orilla:  
y penetrando en ella el inhumano  
con el pobre Rolando, á lo más hondo  
se dirigió con ánimo tranquilo,  
diciendo: «quiero ver si desde el fondo  
logras salir como Moisés del Nilo.»  
Y cesó de remar cuando del cauce  
en el centro se halló: y al cuello atando  
del sentenciado cán grueso madero,  
lanzóle al agua fiero...  
¡Y entre las ondas se perdió Rolando!

«Ya descansé de tí: sacié mi gusto,  
(así el mal hombre dijo),  
que era matarte sin manchar mi hierro.»  
Mas cuál fué su sorpresa y su disgusto  
cuando vió aparecer sobre las ondas  
nadando hacia la barca al pobre perro.

«¡Por vida del infierno! Me he lucido,  
pues no quedó en el fondo ese villano;

Tarjetas, sobres  
Y MEMBRÉTES

CARTELES  
Y BILLETAJE

para toda clase de espectáculos

Obras de lujo

PERIÓDICOS

y cuanto se refiera al ramo

Imprenta de Reus

Isabel II, 6, Alicante